

Observaciones escritas de Mons. Alfonso Buteler, pos Congregación General XVI del 10 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la liturgia, capítulo cuarto (Oficio divino), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 502-503.

Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Observaciones escritas de Mons. Alfonso Buteler, pos Congregación General XVI del 10 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la liturgia, capítulo cuarto (Oficio divino), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 502-503.

Excelentísimo P.D. ALFONSO M. BUTELER

*Arzobispo de Mendoza*

En relación con el Oficio Divino, hablaré en mi propio nombre y (de manera) completamente personal. Pues no me atrevo a buscar socio para clamar en el desierto. En efecto, mi voz sin duda clamará en el desierto. Y en verdad ya oímos aplausos alegres, aunque prohibidos en esta muy solemne aula, cuando fueron presentadas opiniones favorables sobre la obligación del Oficio que ha de ser abreviado y sobre la versión a las lenguas vernáculas.

Y ambas opiniones me desagradan. Tanto aquella que reduce la obligación como esa que defiende las versiones. Y aunque deba permanecer solo, prefiero estar solo para afirmar la tradición eclesiástica que de otro modo allanar más fácilmente el camino al enemigo de aquella tradición que intenta, hostil, arrastrar a los sacerdotes a lo cotidiano con el coloquio del Espíritu Santo. El sacerdote que en verdad recita el Breviario ritualmente en nombre de la Iglesia ofrece con los labios las cosas que dijeron los hagiógrafos con la inspiración del Espíritu Santo y que entregaron a nosotros por escrito con la asistencia del mismo Espíritu. En consecuencia, el sacerdote que procede así con sincera y verdadera piedad por el día, no sin especial auditorio divino, trabajará afanosamente como verdadero apostolado.

Si la Santa Madre Iglesia fácilmente demuestra en este asunto propensión a estas distribuciones comunes, el acto será de una piedad específica con la que conviene que brille todo sacerdote, porque los sacerdotes, esto es puesto que otro Cristo debe haber para el pueblo cristiano en todas partes. En consecuencia, de pie y humildemente, pido que el esquema que tenemos ante los ojos no sea modificado. Y si algún cambio se considera oportuno, que éste sólo sea el que nos ponga una vez más en frecuente comunicación con el

Observaciones escritas de Mons. Alfonso Buteler, pos Congregación General XVI del 10 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la liturgia, capítulo cuarto (Oficio divino), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 502-503.

Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Santo Padre. En consecuencia, esté siempre en nuestras manos, en nuestros corazones y en los labios de todos nuestros sacerdotes aquel libro que contiene también las Palabras de Dios y las alabanzas de la Iglesia y los ejemplos de Santos para aumentar nuestra santificación y la gloria de Dios.

En cuanto a la lengua latina, esto es la lengua litúrgica que ha de conservarse, me parece digno de especial observación. Si es la voluntad del Pontífice Romano, no sólo con palabras, sino con la obra y la verdad, será considerado por todos, después de pocos años todos los sacerdotes de todo el mundo ignoran la lengua latina. Esto postula como lógica consecuencia, si no me engaño, la última Constitución Apostólica acerca de este asunto. Por ende, nula será para nuestros sucesores la dificultad de la lengua.

Por lo tanto, consérvese la lengua latina también todavía como signo de unidad permanente con el coloquio del Espíritu Santo en la lengua por culto materno, esto es, en la lengua de la Madre Iglesia cuyos hijos hoy repiten hasta la saciedad alabanzas a Dios en nombre y con la autoridad de la Madre por todas las regiones de esta tierra.

Escuchamos en esta aula algunas palabras sobre cierto peligro del formulismo. Nada prueba lo que demasiado se intenta probar. De hecho, todas las manifestaciones de la Iglesia viva pueden conducirnos al formulismo. Pero para obviar este peligro conviene que los espíritus de los sacerdotes sean fortalecidos óptimamente de modo que, fuertes en la fe como leones, inspirados por el fuego, hechos terribles para el diablo, eviten aquel otro gravísimo peligro, naturalmente la herejía del activismo, con cuya fuerza alejan todas las cosas que favorecen la humilde piedad y sólo se atiende a las cosas exteriores. En consecuencias, evoquemos continuamente a la memoria las palabras del divino Pablo que repetía él mismo de manera eludida en la semana. Asumamos el casco de la salvación: y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios. Así seremos luz de Cristo y prueba de la victoria para nuestros fieles.

Síntesis

Manifiesta su desagrado por que el Oficio divino sea abreviado y por su versión en las lenguas vernáculas. Aunque sea un solitario en esta lucha, no callará al respecto.